

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2013-1266

Salta, 17 de setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.347/13

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 8;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval institucional a la realización de las siguientes Jornadas Educativas Ambientales Universitarias, a llevarse a cabo en las fechas que se indican a continuación:

Día Internacional del Turismo: 27 de setiembre de 2013

Tema: Ambiente y Turismo

Día de la Protección de la Naturaleza: 24 de octubre de 2013

Día Mundial de los Parques Nacionales: 14 de noviembre de 2013

ARTICULO 2°.- Indicar que las Jornadas referidas en el artículo anterior estarán organizadas por la Lic. Mónica Pasculli de la cátedra Saneamiento Ambiental y Roxana Tastaca de la cátedra Sociología Ambiental; las que contarán con la colaboración de los alumnos voluntarios del Proyecto SeAm (Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente).

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, a las personas arriba mencionadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES